

FRIGHETTO, Renan: *A Comunidade vence o Indivíduo: A Regra Monástica de Isidoro de Sevilha (Século VII)*. Curitiba: Editora Prismas, 2016, 242 páginas [ISBN: 978-85-5507-218-5].

En el presente volumen, Frighetto, profesor titular de Historia Antigua y Medieval del Departamento de Historia de la «Universidade Federal do Paraná» (UFPR), se propone analizar el ambiente monacal a través de la obra de Isidoro de Sevilla, *Regula monachorum*. Esta regla del monacato hispano procede del periodo hispano visigodo y se inserta en el arco cronológico de la Antigüedad Tardía, período histórico que según la visión del autor se sitúa entre los siglos II d. C. y VIII d. C.

Esta obra constituye la publicación de su trabajo final de master presentado en 1990. Los más de veinte años de investigación transcurridos entre la lectura y su presente edición han traído consigo al autor oportunidades para actualizar críticamente diversos aspectos del original.

A pesar de contar con otros trabajos que explican la visión de Isidoro sobre la vida monástica, Frighetto opta por utilizar la *Regula monachorum*, puesto que es considerada por diversos especialistas como el primer código monástico completo redactado en la Península Ibérica. La fuente fue escrita a inicios del siglo VII y tenía como

objetivo principal la organización de una comunidad en un monasterio situado en área rural.

Para el autor, dicho documento histórico instituye una serie de normas de conducta que pretenden guiar a los monjes cenobitas a una forma de vida contemplativa, en solitario y perfecta. Además de eso, el obispo hispalense estructura su obra en tres bloques basados en la organización espacial del cenobio, la administración de los bienes y productos de sus propiedades, en la constitución jerárquica de la comunidad y en la vida cultural de estos cenobitas.

Frighetto desarrolla un análisis que abarca al mismo tiempo la Historia político-institucional, socioeconómica y cultural, puesto que el aspecto religioso está presente en un contexto más amplio. La exposición del autor tiene como punto inicial un movimiento de perfil religioso, analizado a través de un documento que posibilita la comprensión de las diferentes realidades de la sociedad.

Antes de analizarlo, el autor presenta las definiciones de dos conceptos importantes para su estudio: el de monacato y el de «monachus». Según su visión, el primer concepto forma parte de un fenómeno religioso surgido en las regiones de Egipto y Siria durante la tardo antigüedad en el cual los adeptos buscan la perfección evangélica. A

través de ese ideal, se crean comunidades individualizadas donde el ascetismo era el objetivo de un ideal monástico cuyo factor principal era la perfección moral y espiritual. Además de eso, esa práctica predicaba también la separación física del ambiente secular y urbano circundante y la introducción de normas jurídicas para que la vida en grupo fuera ordenada. Para el autor, esta práctica representaría la esencia del monacato cenobítico, la forma de vida en comunidad ascética más reconocida por las instituciones eclesiales católicas en la Antigüedad Tardía.

En relación al segundo concepto, Frighetto asegura que el vocablo «monachus» tiene origen griego y sirve como identificador de monje en el cristianismo. El término tendría un doble significado, pues al mismo tiempo que daba la idea de aislamiento, definía que ese ideal debería ser compartido por los miembros de una comunidad, lo que posibilita la interpretación de que habría una especie de unidad entre los solitarios. Con eso, el monacato cenobítico aparece caracterizado en las reglas monásticas tardo-antiguas como resultado de la unión de los monjes en torno a un ideal de aislamiento.

Como referencias teóricas a esos conceptos que han inspirado su obra, Frighetto destaca los trabajos de Antonio Linage Conde, Manuel Díaz y Díaz, José Orlandis y Pablo C. Díaz Martínez. Con relación a la construcción del contexto histórico del reino hispano-visigodo de Toledo y a la inserción del monacato en este período, el autor señala como sus principales referencias los estudios realizados por Luis García Moreno y Paul David King. En opinión del autor, estos investigadores

resaltan que el monacato cenobítico desarrollado en la *Hispania* visigoda debe ser analizado como parte del fenómeno histórico responsable del proceso de transformaciones socioculturales, económicas y religiosas que caracterizaban la Antigüedad tardía.

El libro de Frighetto se articula en tres capítulos, seguidos de un apéndice, derivado de la versión de la *Regula monachorum* que ha utilizado: una edición bilingüe en latín-español publicada en 1971 por Julio Campos e Ismael Roca. Partiendo de este trabajo, el autor realiza la primera traducción de la Regla Monástica isidoriana al portugués, completada con una edición crítica. Las citas hechas a lo largo del texto han sido separadas de la traducción.

Frighetto divide el primer capítulo en tres partes. En la primera presenta el tiempo y el espacio de su trabajo, donde desarrolla el contexto del reino hispano-visigodo de Toledo entre los reinados de Recaredo (586-601) y Sisenando (631-636) para concluir que el fortalecimiento de ese reino estaba basado en el equilibrio que debía existir entre los tres pilares institucionales que lo sostenían: la realeza, la aristocracia y el episcopado.

En la segunda parte del capítulo, el autor desarrolla las tendencias y perspectivas del movimiento monástico dentro del reino visigodo, mostrando que este se ha desarrollado tanto en los ambientes rurales como urbanos y ha alcanzado segmentos de la población masculina y femenina.

Ya en la tercera parte, introduce la figura de Isidoro de Sevilla, narrando los aspectos centrales de su vida, enumerando sus principales trabajos y presentando la obra que será analizada.

El autor asegura que, a pesar de que la fuente editada fue escrita para una realidad específica —un cenobio honorianense ubicado en el área rural de la Bética, una provincia muy romanizada—, ya comenzaba a presentar importantes señales de la transformación de las tradiciones transmitidas por el pasado romano tardío, y por eso, puede ser vista como un documento fruto de la realidad sociopolítica y cultural de la *Hispania* visigoda. Tal unión se refleja en las múltiples tendencias recibidas y expresadas en el pensamiento del hispalense, que algunas veces se relacionaba con las tradiciones más antiguas, y en otras ocasiones unía las perspectivas antiguas, pero transformándolas.

El segundo capítulo también se divide en tres partes y presenta la organización de los espacios y recursos en la Propiedad Monástica. La primera parte trata sobre las construcciones dentro del monasterio, y de cómo para el autor se podrían comparar con la «villa» rural hispano-visigoda, que sería al mismo tiempo heredera y continuadora de la antigua «villa» de época romana.

La segunda parte de ese capítulo explica el almacén monástico en las ciudades, una dependencia urbana del cenobio. Para el autor, la importancia dada por Isidoro de Sevilla a ese pequeño espacio del monasterio en la ciudad refleja que la vida urbana aún conservaba cierta dosis de vitalidad sociopolítica para el obispo.

En la última parte de ese capítulo, Frighetto analiza la producción de bienes, los recursos en las propiedades del cenobio y su participación en los circuitos comerciales. En este punto, el autor procura mostrarnos que la realidad cotidiana de un cenobio que

vivía a partir del esquema económico de autoabastecimiento era primordial para la manutención de su comunidad en el mundo rural y que la explotación agropecuaria era la base de sustento de todas las actividades existentes en el cenobio honorianense. De esa forma, el autor concluye que la *Regula monachorum* isidoriana nos presenta un cenobio estructurado como una «villa» de época romana tardía, donde todas las dependencias estaban organizadas en torno al autoabastecimiento y el bienestar de toda la comunidad monástica.

En el tercer capítulo, Frighetto desarrolla las jerarquías y funciones de los monjes cenobitas. De acuerdo con el autor, según el pensamiento de Isidoro de Sevilla, la comunidad debería estar organizada jerárquicamente con cargos y funciones que cuidarían de su administración y abastecimiento material, siendo una reproducción de las características que podemos encontrar en la organización jerárquica del universo laico. Siendo así, el autor divide el capítulo en cuatro partes, separando en grupos los diferentes cargos y funciones de los monjes cenobitas. En la primera parte, trata sobre las atribuciones de las altas jerarquías cenobíticas, la del abad y la del preposito. En la segunda, expone las jerarquías intermediarias del sacristán y del dispensero explicando sus atribuciones. En la tercera, describe las jerarquías menores y las funciones operacionales en el cenobio. Finalmente, en la cuarta, presenta las funciones relacionadas con la erudición y la cultura dentro del monasterio. En ese último punto, Frighetto introduce la formación erudita y espiritual de la comunidad cenobítica y como esta tenía una sólida

educación basada en la tradición romana de las «artes liberales», en la interpretación de las Escrituras Sagradas y en los escritos patrísticos.

El autor termina su trabajo concluyendo que la *Regula monachorum* de Isidoro presenta aspectos que caracterizan el movimiento cenobítico entre los siglos VI y VII que destacan la forma de vida monástica desarrollada en el mundo rural y amparada en las antiguas tradiciones romanas, en la cual la auto subsistencia y el perfección personal y espiritual eran los principios hacia el norte de la búsqueda cenobítica de la perfección. Por eso, toda la organización espacial y jerárquica se cimenta en la antigua tradición romana y aparece como señal evidente del momento de la adaptación y transformación de las características de la Antigüedad tardía.

Como conclusión final destacamos el trabajo de traducción al portugués de la *Regula monachorum*, que proporciona una herramienta de divulgación para un público más amplio, en su mayoría desconocedor del latín, interesado en temas monásticos o en la figura de Isidoro de Sevilla. En definitiva, nos encontramos ante un libro de muy amena lectura, que aporta en sus diferentes capítulos la visión crítica del autor sobre los diferentes aspectos relacionados con esta regla, de capital importancia para entender el monacato en el siglo VII.

Danilo Medeiros Gazzotti
dmghistoria@gmail.com